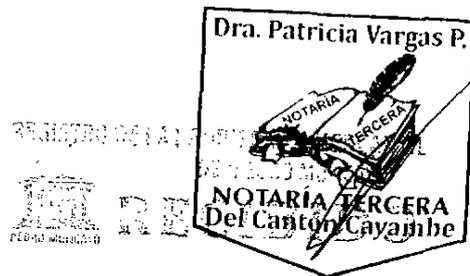


Pedro Moncayo, 30 de octubre del 2013

Señor:

Castillo Quilumbaquin Diego Armando
Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que conforme consta en el acta de la Asamblea realizada el treinta de octubre del dos mil trece la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO ÑANPI ANTHAGUA S.A. constituida, mediante escritura pública otorgada el 11 de octubre del dos mil diez, ante el Notario Noveno encargado de la ciudad de Quito, Dr. Juan Villacís Medina, inscrita el 10 de noviembre del 2010; se decidió nombrarle a usted PRESIDENTE, de la compañía para que desempeñen las funciones por un periodo de cinco años, debiendo en consecuencia subrogar al Gerente General de la Compañía en cada falta o impedimento temporal, hasta cuando este último reasuma su cargo, como también ejercer las demás atribuciones que le confiere la Ley y el presente estatuto.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente

Sr. José Ramiro Toapanta Reinoso
GERENTE GENERAL
C.I. 171354616-4

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ÑANPI ANTHAGUA S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley, Pedro Moncayo, 30 de octubre del 2013.

Sr. Castillo Quilumbaquin Diego Armando
PRESIDENTE
C.I. 1720012671



*Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Pedro Moncayo*

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

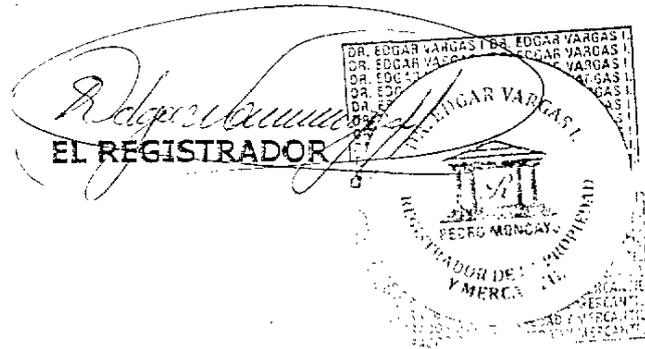
RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 30.-

Repertorio No. 136.- Fojas: 107.- Número: 105.-

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, otorgado por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO NANPI ANTHAGUA S.A.; a favor del señor DIEGO ARMANDO CASTILLO QUILUMBAQUÍN.-

Tabacundo, 25 de Noviembre de 2013



RMPM-105-16432-2013
Responsable: Ab. LADY CISNEROS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Cayambe, a 8-25-2014

Dra. Patricia Vargas P.
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CAYAMBE

